

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección tercera. Anuncios particulares**  
**NOTARÍAS**  
**JOAQUÍN VICENTE CALVO SAAVEDRA, NOTARIO DE ANDRATX**

**1580** *Acta de presencia y notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de cabida*

**HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se tramita con fecha trece de enero de dos mil quince, acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita

**REQUIRENTE: DOÑA ANTONIA PIERAS VALENT.**

**FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:**

**RÚSTICA:** Porción de tierra llamada "Morella", sita en el término de Andratx, sitio El Vinyet.

De cabida OCHENTA Y UNA ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS aunque según mediciones catastrales su superficie es de dieciocho mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados (18.483 m<sup>2</sup>). Sobre la misma existe una casa de planta baja y altos, señalada con el número 37, con la siguiente distribución y superficies: En planta baja, consta de distribuidor, comedor-estar, cocina, dos dormitorios y baño, con una superficie construida de ciento cinco metros con seis decímetros cuadrados (105,06 m<sup>2</sup>) , más un porche barbacoa de nueve metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados (9,43 m<sup>2</sup>) y en planta alta trastero, con una superficie construida de quince metros con treinta decímetros cuadrados (15,30 m<sup>2</sup>)

**Linda:** sur, camino de Morella, Oeste con Jerónima Bordoy, Este, Magdalena Gloria Enseñat Pardo y Norte, predio Sa Font.-

Vinculada la superficie total de la parcela a uso de vivienda.

**Inscripción:** Inscrita en el Registro de la propiedad de Palma número 10, al tomo 5555, folio 67, libro 438, finca número 20.794

**REFERENCIA CATASTRAL.-** Catastrada con los números de referencia 07005A016001510000RJ y 07005A016001240000RH

**TÍTULO:** Le pertenece en pleno dominio por escritura de agrupación, de fecha 3-06-1997 otorgada en Palma de Mallorca, ante el Notario que fue de dicha localidad Don Sebastian a. Palmer Cabrer y posterior declaración de obra nueva en escritura otorgada en Andratx, ante el Notario que fue de esta localidad Don Miguel Nuñez Caballero con fecha de 24-02-2004.

**ADVERTENCIA:**

La oposición a la tramitación de la presenta **acta de Notoriedad**, podrá hacerse dentro del mismo término de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en uno de los PERIÓDICOS de mayor circulación de la misma, y en el TABLÓN DE ANUNCIOS del Ayuntamiento de Andratx. En Andratx a 23 de Enero de 2015.

Andratx, a trece de enero de dos mil quince.

